



RECTORIA

402

32

297

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

SECCION: SECRETARIA GENERAL

Expediente:

Número

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

PRSENTE:

Guatemala
Jorge E. Zambrano Villa
9302

A esta Comisión de Educación ha sido turnado por el C. Rec-
tor de la Universidad, Arq. Jorge E. Zambrano Villa, un do-
cumento procedente de la Facultad de Ingeniería en donde su
Consejo ha elaborado un dictamen concerniente a la reestruc-
turación, modificación y actualización de los Planes de Estu-
dio que en esa Institución se ejercen.

La reestructuración propuesta contempla la posibilidad de re-
solver los problemas que en la Sociedad de nuestro tiempo se-
están llevando al cabo y preténdese con ello formar profesiona-
les en el campo de la Ingeniería acordes con la posibilidad de
resolver problemas nacionales, regionales y locales con los --
cuales la Universidad se encuentra vinculada y comprometida--
como Institución de Educación Superior que es en nuestro --
País y plenamente identificada con las corrientes ideológicas --
progresistas que la justifican como Popular y Socialista. Se --
prevee además la posibilidad de que el profesional sea útil ya --
que se encontrarán perfectamente conformado desde los puntos
de vista académico, técnico y social, lográndose así identificar-
estrictamente las necesidades y problemas de la realidad Nacio-
nal.

Se advierte además en el documento propuesto explicación clara
de los objetivos educacionales en cada una de las carreras para
las cuales se ha elaborado un Plan de Estudios de tal manera --
que será posible a través de las estrategias propuestas que la --
vida académica esté perfectamente acoplada con las políticas ad-
ministrativas que en este momento se están llevando al cabo en
toda la Universidad, además de que desde el punto de vista ideo-
lógico el nuevo profesional estará sólidamente impregnado y --
" "



RECTORIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUNETENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

SECCION: SECRETARIA GENERAL

Expediente:

Número

- 2 -

403
404

53

297

conscientemente informado de lo que debe representar el Servicio Social Universitario y sea con ésto un elemento más -- que se incorpore a la posibilidad de prestación de Servicio, -- que la Universidad de Guadalajara lleva al cabo o mediante -- estos esfuerzos de penetración social en el seno mismo de la Comunidad donde se encuentra incrustada. Hay además el -- hecho de que las semestraturas permitirán que nuestra Ins-- titución la Universidad de Guadalajara, continúe brindando-- la posibilidad de inscripción a multitud de jóvenes con aspi-- raciones de formarse en los diversos terrenos profesionales de la Ingeniería.

En base a lo anterior considerando que en el citado docu-- mento realmente se prevee una reestructuración con avance de los niveles académicos que son la preocupación constante de nuestro quehacer en la vida académica de la Universidad, consideramos que resulta realmente un avance importante, digno de ser tomado en cuenta y de aplicarse en forma inme-- diata por lo que se elabora el siguiente

DICTAMEN:

1o.- Se aprueban los nuevos Planes de Estudio para las si-- guientes licenciaturas en la Facultad de Ingeniería de la Uni-- versidad de Guadalajara: INGENIERIA MECANICA-ELECTRICIS-- TA, INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA, IN-- GENIERIA INDUSTRIAL e INGENIERIA CIVIL, .

2o.- La organización de la enseñanza en la Facultad de Inge-- niería estará supeditada a la presencia y funcionamiento de -- los siguientes departamento concebidos en este modelo curri-- cular con fines educacionales y profesionales con el objeto de que al asociarse cátedras afines representen auténticos apoyos en el logro y alcance de los objetivos propuestos en cada uno de los planes de las diversas carreras y de los programas de cada disciplina, área de conocimiento o cátedra.

#



RECTORIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUNETENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

54

297

405

' 3 '

SECCION: SECRETARIA GENERAL

Expediente:

Número

DEPARTAMENTALIZACION:

- I.- DEPARTAMENTO DE MATERIAS PROPEDEUTICAS.
- II.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA.
- III.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA.
- IV.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL.
- V.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA.
- VI.- DEPARTAMENTO DE MATERIAS HUMANISTICAS Y ADMINISTRATIVAS.
- VII.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL.
- VIII.- DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFIA.
- IX.- DEPARTAMENTO DE METROLOGIA.

3o.- Todos los semestres en cada uno de los Planes de Estudio correspondientes a las carreras específicas estará llevado al cabo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje por objetivos y - resultados mediante carta descriptiva que establezca con seguridad, tiempos, movimientos y utilización de recursos didácticos que hagan operacional la participación de los diversos elementos académicos y administrativos ya que el educando logre con precisión los objetivos establecidos.

4o.- La carrera de Ingeniería Civil comprenderá 10 Semestres y tendrá como objetivos generales a alcanzar, los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL:

1)- El egresado de la Facultad de Ingeniería en la Licenciatura de Ingeniería Civil, será capaz de promover, planear, proyectar y vigilar construcciones desde un simple abrevadero, hasta centrales hidráulicas, desde una humilde habitación hasta dar cima con un proyecto de gran envergadura. Desde un simple camino vecinal hasta una autopista.

#



RECTORIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

55

297

406

SECCION: SECRETARIA GENERAL

Expediente:

Número

- 4 -

- 2) - Será capaz de realizar proyectos de otras ramas de la Ingeniería y asociarse para colaborar con Arquitectos, Mecánicos, Electricistas e Industriales, promoviendo Industrias y Artesanías. Informará sobre diversos ingresos aprovechables para elaborar proyectos.
- 3) - Entre sus actividades específicas que será capaz de desarrollar cabe señalar las siguientes:
 - a) Calcular estructuras y resistencia de materiales.
 - b) Estudios sobre el Subsuelo.
 - c) Podrá calcular y valorizar los proyectos parciales de electricidad, mecánica, plomería y herrería que se requieran para la realización de una obra.
 - d) Podrá ser responsable de la programación, planeación y administración de grandes obras.
 - e) Podrá ser consultado como experto en materiales.
 - f) Podrá ocupar posiciones de Jefe de Empresas en destacados puestos de Instituciones privadas, delicadas relaciones, resolviendo problemas de muy diversos aspectos profesionales, esencialmente constructivas.
 - g) Podrá participar activamente en obras de carácter público, de cálculo en Empresas Federales, Estatal y Municipal.

50.- La carrera de Ingeniería Mecánica-Eléctrica comprenderá 10 semestres y tendrá como objetivos a alcanzar los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE INGENIERIA MECANICA-ELECTRICA:

- 1)- El egresado de la Facultad de Ingeniería en la Licenciatura de Ingeniería Mecánica-Eléctrica, será capaz de proyectar, organizar y vigilar los trabajos relacionados con la construcción, --

#



RECTORIA

407

54

297

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

SECCION: SECRETARIA GENERAL

Expediente:

Número

- 5 -

instalación, operación y mantenimiento de equipo mecánico (motores, grúas, vehículos automotores, bombas, calderas, máquinas, herramientas, etc.), u electrónico de alta y baja tensión.

2) Participará, asociado o en colaboración con Ingenieros Civiles Industriales, Químicos y Arquitectos, en la planeación y construcción de Instalaciones Industriales y obras eléctricas en general.

3) Entre las actividades específicas que será capaz de desarrollar cabe señalar las siguientes:

- a) Diseño de Maquinaria en General.
- b) Cálculo de Subestaciones y Líneas de Transmisión.
- c) Proyecto de Instalaciones Mecánico Eléctricas.
- d) Estudios sobre aprovechamientos hidráulicos y Geotérmicos.
- e) Cálculo de Sistemas de refrigeración y Aire Acondicionado.
- f) Proyectos sobre Instalaciones de fuerza y alumbrado, tanto Industriales como domésticos.
- g) Podrá programar, planear y administrar grandes obras que incluyan electricidad y mecánica.
- h) A menudo se le consulta como experto en metales y equipo eléctrico.
- i) Será capaz de tomar decisiones en función de costos y medios de producción para obras en que participe.

6o.- La Carrera de Ingeniería Industrial comprenderá 9 semestres y tendrá como objetivo general los siguientes:

OBJETIVOS GENERAL DE LA CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL:

#



RECTORIA

408

57

297

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

- 6 -

SECCION: SECRETARIA GENERAL

Expediente:

Número

EL EGRESADO EN ESTA CARRERA SERA CAPAZ DE: PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR, DIRIGIR Y CONTROLAR SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRODUCCION COMPRENDIENDO DENTRO - DE ELLO EL DESARROLLO DE FUNCIONES EN LAS AREAS SIGUIENTES:

- a) Estudio de Trabajo y Determinación de Estandares de tiempo.
- b) Simplificación de Métodos de Trabajo.
- c) Administración de Recursos económicos para su optimización.
- d) Administración de recursos humanos para su optimización.
- e) Proyecto de sistemas productivos integrales.
- f) Planeación de Plantas Industriales.
- g) Coordinación de los Elementos de Producción.

7.- La carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica comprenderá 10 semestres y tendrá como objetivos generales - los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA:

- 1.- El egresado de la Facultad de Ingeniería, en la Licenciatura de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, será capaz de proyectar, organizar, y controlar lo-s trabajos relacionados - con la construcción e Instalación, operación y mantenimiento de tipo electrónico. (Microondas, Telefonía, Telegrafía, Telex para Radio, Televisión, Computadoras, etc.)
- 2.- Participará asociado en colaboración con otros profesionistas en la planeación y construcción de Instalaciones Electrónicas en general.
- 3.- Entre las actividades específicas que será capaz de desarro-



RECTORIA

409

58

297

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
"CINCUENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"

SECCION: SECRETARIA GENERAL

- 7 -

Expediente:

Número

Hará cabe señalar las siguientes:

- a) Diseño de tipo electrónico, servosistemas, automatización.
- b) Proyecto e Instalación de Equipo u en Comunicaciones.
- c) Mantenimiento de Equipo Electrónico de Medición y Control.
- d) Será responsable de la programación, planeación, administración de obras que incluyan parte de electrónica.
- e) podrá ser consultor y perito en materia de Electrónica.

8.- La Comisión hace suyo el documento para su aprobación por el H. Consejo General Universitario de la página 4 a la página - 138 con el objeto de que sirva de elemento capaz de clarificar -- los objetivos secundarios de cada una de las áreas, las Salidas - Laterales especificadas y además las características del proceso -- educacional consistente en la ejercitación y aplicación de cada una de las áreas que comprenden los diversos Planes de Estudio que - se llevan a cabo en la Facultad de Ingeniería, incluyendo en este aspecto las Cátedras Opcionales de Pre-especialización en la -- carrera de Ingeniería Civil.

9.- Se aprueba que continúe la Carrera de Ingeniería Topográfica sin sufrir modificación alguna tal como se venía llevando al - cabo en la misma Institución.

10- Una vez ejecutado este dictamen en los términos del Artículo 40 se prevee la posibilidad de su publicación masiva para que sea del conocimiento de la comunidad Universitaria interesada en el nuevo proceso educacional.

11- Tomando en cuenta las características prevalentes en este - momento respecto a la aplicación de los Planes de Estudio en la Facultad de Ingeniería, se facultad C. Rector para que en los - términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica sea ejecutado con - efectos retroactivos a partir del 2 de marzo de 1976.

#

410

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 24 de mayo de 1976.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION,

ARQ. JORGE E. ZAMBRANO VILLA.

DR. ABEL HERNANDEZ CHAVEZ.

DR. AMADO RUIZ SANCHEZ.

LIC. ENRIQUE ROMERO GLEZ.

FELIX FLORES GOMEZ.

EL SECRETARIO GENERAL,

LIC. ENRIQUE J. ALFARO ANGUANO.

Iraç.

410

39

297
7

d) DEPARTAMENTALIZACION.

- I.- DEPARTAMENTO DE MATERIAS PROPEDEUTICAS.
- II.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRONICA.
- III.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA.
- IV.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL.
- V.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA.
- VI.- DEPARTAMENTO DE MATERIAS HUMANISTICAS Y ADMINISTRATIVAS
- VII.- DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL.
- VIII.- DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFIA.
- IX.- DEPARTAMENTO DE METROLOGIA.

424

A B R E V I A T U R A S:

C = CIVIL

Co= CONSTRUCCION

E = ESTRUCTURAS

F = FOTOELASTICIDAD

G = GEOTECNIA

H = HIDRAULICA

VT= VIAS TERRESTRES

t = CARGA HORARIA DE CLASES TEORICAS

p = CARGA HORARIA DE LABORATORIO O PRACTICAS

T = CARGA HORARIA TOTAL = TEORIA + PRACTICA

72

22
297

PLAN DE ESTUDIOS
CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

449

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	C A R G A H O R A R I A			P O R C U R S O			(S E R I A C I O N) A N T E C E D E N T E S
				t	p	T	t	p	T	
1	01	I	MATEMATICAS 1.	5	0	5	75	0	75	
		I	ALGEBRA SUPERIOR.	5	0	5	75	0	75	
		I	GEOMETRIA ANALITICA.	5	0	5	75	0	75	
		I	TRIGONOMETRIA PLANA Y ESFERICA.	5	0	5	75	0	75	
		VI	REDACCION Y COMUNICACION.	3	0	3	45	0	45	
		I	DIBUJO 1.	0	5	5	0	75	75	
				<u>23</u>	<u>5</u>	<u>28</u>	<u>345</u>	<u>75</u>	<u>420</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

297

97
06

450

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	CARGA SEMANAL			HORARIA POR CURSO			(SERIACION) ANTECEDENTES
				t	p	T	t	p	T	
1	02	I	MATEMATICAS 2.	5	0	5	75	0	75	MATEMATICAS 1, ALGEBRA SUPERIOR, GEOMETRIA ANALITICA Y TRIGONOMETR PLANA Y ESFERICA.
		I	ESTATICA.	5	0	5	75	0	75	MATEMATICAS 1, ALGEBRA SUPERIOR Y TRIGONOMETRI. PLANA Y ESFERICA.
		I	ALGEBRA LINEAL Y PROGRAMACION MATEMATICA.	5	0	5	75	0	75	ALGEBRA SUPERIOR.
		I	LENGUAJES DE COMPUTADORAS.	5	2	7	75	30	105	
		I	QUIMICA INDUSTRIAL.	5	0	5	75	0	75	
		I	DIBUJO 2.	0	5	5	0	75	75	DIBUJO 1.
				<u>25</u>	<u>7</u>	<u>32</u>	<u>375</u>	<u>105</u>	<u>480</u>	

297
767

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.
SALIDA LATERAL: DIBUJANTE TECNICO.

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	CARGA SEMANAL			HORARIA POR CURSO			(S E R T I A C I O N) A N T E C E D E N T E S
				t	p	T	t	p	T	
2	03	I	MATEMATICAS 3.	5	0	5	75	0	75	MATEMATICAS 2.
		I	DINAMICA.	5	0	5	75	0	75	MATEMATICAS 2 Y ESTATIC
		I	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.	5	2	7	75	30	105	MATEMATICAS 2.
		I	METODOS NUMERICOS.	5	2	7	75	30	105	MATEMATICAS 2 Y LENGUAJ DE COMPUTADORAS.
		I	METALURGIA FISICA.	5	2	7	75	30	105	QUIMICA INDUSTRIAL.
		VIII	TOPOGRAFIA GENERAL.	3	3	6	45	45	90	DIBUJO 2.
				<u>28</u>	<u>9</u>	<u>37</u>	<u>420</u>	<u>135</u>	<u>555</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

951

297

95

99

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	CARGA SEMANAL			HORARIA POR CURSO			(SERIACION) ANTECEDENTES
				l	p	T	l	p	T	
?	04	IV	CIRCUITOS ELECTRICOS.	5	2	7	75	30	105	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.
		I	TERMODINAMICA.	5	0	5	75	0	75	MATEMATICAS 3 Y DINAMICA
		I	INFORMATICA.	5	2	7	75	30	105	METODOS NUMERICOS.
		III	SISTEMAS HIDRAULICOS.	5	2	7	75	30	105	DINAMICA.
		I	METALURGIA MECANICA.	5	2	7	75	30	105	METALURGIA FISICA.
		III	MECANICA APLICADA.	5	0	5	75	0	75	DINAMICA.
				<u>30</u>	<u>8</u>	<u>38</u>	<u>450</u>	<u>120</u>	<u>570</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

SALIDA LATERAL: AUXILIAR DE METALURGISTA.

897

897

97
100

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	CARGA SEMANAL			HORARIA POR CURSO			SUFICIENCIA ANTERIOR
				h	p	T	h	p	T	
3	05	IV	MAQUINAS ELECTRICAS.	5	2	7	75	30	105	CIRCUITOS ELECTRICOS.
		III	MAQUINAS TERMICAS.	5	2	7	75	30	105	TERMODINAMICA.
		I	ESTADISTICA 1.	5	0	5	75	0	75	
		I	OPTICA Y ACUSTICA.	5	2	7	75	30	105	
		III	PROCESOS DE MANUFACTURA.	5	2	7	75	30	105	METALURGIA MECANICA.
		III	RESISTENCIA DE MATERIALES.	5	0	5	75	0	75	METALURGIA MECANICA.
				<u>30</u>	<u>8</u>	<u>38</u>	<u>450</u>	<u>120</u>	<u>570</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

455

297

101

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	CARGA SEMANAL			HORARIA POR CURSO			INSERCIÓN ANTECEDENTES
				É	P	T	É	P	T	
3	06	II	CIRCUITOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES.	5	2	7	75	30	105	MAQUINAS ELECTRICAS.
		I	ESTADISTICA 2.	5	0	5	75	0	75	ESTADISTICA 1.
		IX	INSPECCION METROLOGICA.	5	2	7	75	30	105	OPTICA Y ACUSTICA.
		V	INGENIERIA INDUSTRIAL 1.	5	0	5	75	0	75	ESTADISTICA 1.
		V	INVESTIGACION DE OPERACIONES 1.	5	2	7	75	30	105	ESTADISTICA 1.
		III	DISEÑO DE ELEMENTOS MECANICOS Y HERRAMENTAL.	5	0	5	75	0	75	PROCESOS DE MANUFACTURA Y RESISTENCIA DE MATERIALES.
				<u>30</u>	<u>6</u>	<u>36</u>	<u>450</u>	<u>90</u>	<u>540</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

SALIDA LATERAL: AUXILIAR DE DISEÑADOR MECANICO.

454

297

102/102

455

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	C A R G A S E M A N A L			H O R A R I A P O R C U R S O			(S E R I A C I O N) A N T E C E D E N T E S
				t	p	T	t	p	T	
4	07	III	ACONDICIONAMIENTO INDUSTRIAL.	5	0	5	75	0	75	
		VI	CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS.	5	0	5	75	0	75	
		V	CONTROL DE CALIDAD.	5	2	7	75	30	105	ESTADISTICA 2 E INSPECC METROLOGICA.
		V	INGENIERIA INDUSTRIAL 2.	5	2	7	75	30	105	INGENIERIA INDUSTRIAL 1 ESTADISTICA 2.
		V	INVESTIGACION DE OPERACIONES 2.	5	2	7	75	30	105	INVESTIGACION DE OPERACIONES 1 Y ESTADISTICA 2.
		VI	PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA DE MEXICO.	4	0	4	60	0	60	
				<u>29</u>	<u>6</u>	<u>35</u>	<u>435</u>	<u>90</u>	<u>525</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

297

105
103

NO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	C A R G A S E M A N A L			H O R A R I A P O R C U R S O			S E R I A C I O N A N T E C E D E N T E S
				L	P	T	L	P	T	
1	08	V	CONTROL DE ALMACENES E INVENTARIOS.	5	2	7	75	30	105	INVESTIGACION DE OPERACIONES 2.
		V	DISEÑO DE SISTEMAS DE PRODUCCION.	5	2	7	75	30	105	INVESTIGACION DE OPERACIONES 2.E INGENIERIA INDUSTRIAL 2.
		V	INGENIERIA ECONOMICA 1.	5	2	7	75	30	105	
		V	INGENIERIA INDUSTRIAL 3.	5	2	7	75	30	105	INGENIERIA INDUSTRIAL 2.
		V	SISTEMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	5	0	5	75	0	75	ACONDICIONAMIENTO INDUSTRIAL.
		VI	SOCIOLOGIA Y PSICOLOGIA INDUSTRIAL.	5	0	5	75	0	75	
		V	LABORATORIO INTEGRAL 1.	0	5	5	0	75	75	INVESTIGACION DE OPERACIONES 2 E INGENIERIA INDUSTRIAL 2.
				<u>30</u>	<u>13</u>	<u>43</u>	<u>450</u>	<u>195</u>	<u>645</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

SALIDA LATERAL: AUXILIAR DE PRODUCCION.

107
104

956

297

AÑO	SEMESTRE	DEPTO.	MATERIAS	CARGA HORARIA SEMANAL			HORARIA POR CURSO			[SERIACION] ANTECEDENTES
				¿	p	T	¿	p	T	
5	09	VI	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS.	5	0	5	75	0	75	SOCIOLOGIA Y PSICOLOGIA INDUSTRIAL.
		V	COMERCIALIZACION.	5	0	5	75	0	75	
		V	INGENIERIA ECONOMICA 2.	5	2	7	75	30	105	INGENIERIA ECONOMICA 1.
		VI	LEGISLACION INDUSTRIAL.	5	0	5	75	0	75	
		V	PLANIFICACION Y CONTROL DE PRODUCCION.	5	2	7	75	30	105	CONTROL DE ALMACENES E INVENTARIOS.
		V	SISTEMAS DE CONSERVACION INDUSTRIAL.	5	0	5	75	0	75	
		V	LABORATORIO INTEGRAL 2.	0	5	5	0	75	75	DISEÑO DE SISTEMAS DE PRODUCCION, INGENIERIA ECONOMICA 1, INGENIERIA INDUSTRIAL 3 Y LABORATORIO INTEGRAL 1.
				<u>30</u>	<u>9</u>	<u>39</u>	<u>450</u>	<u>135</u>	<u>585</u>	

PROCESO CARTA DESCRIPTIVA.

SALIDA LATERAL: PASANTE DE INGENIERO INDUSTRIAL.

457

29

110

105